ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Con el fin de empezar la organización y la implementación de acciones que suplan las necesidades de la población identificada, se realiza una caracterización de la población por sus estados, en donde se identifican 309 personas activas y 9 inactivas de las cuales tienes los siguientes beneficios abiertos. **Estado / Decreto 965 de 2020 / Res 0754 de 2013 / Total general** Activo: 32 / 277 / 309 Culminado: / 2366 / 2366 EIPB: / 105 / 105 Inactivo: / 9 / 9 **Total general: 32 / 2757 / 2789** **Sin terminación de los beneficios / Decreto 965 de 2020 / Res 0754 de 2013 / Total general** Formación académica: 32 / 117 / 148 Psicosocial: 32 / 252 / 284 Formación para el trabajo: 32 / 163 / 195 **Total general: 32 / 286 / 318** Esto implica empezar con la articulación de escenarios locales públicos y privados que permitan la vinculacion a procesos de formación y articulación con el desarrollo del plan de trabajo. Una de las prioridades fue la vinculación a los procesos de formación, por lo que se empieza la articulación con las siguientes instituciones educativas: Liceo Femefino, Centro educativo San Palo, Centro Integral Latinoamericado y Japon. También una de las necesidades de la población es la consecución de cupos escolares, por lo que se tiene articulación con el ministerio de educación para los hijos e hijas de los participantes que requieren dicho apoyo.
2.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegracion, Justicia y Paz y atención diferencial.	Las orientación más recurrente durante este mes fueron los siguientes: * IR-P-21 - PROCEDIMIENTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, EN PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL, CULMINADOS O TERMINADOS. * IR-I-17 - INSTRUCTIVO PLAN DE TRABAJO RUTA DE REINTEGRACIÓN * IR-P-12 - PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN POR LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO * Correo Subdirección territorial : PRIORIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENERO (REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL) * Correo subdirección territorial: Reporte Alertas en Plan de trabajo Enero de 2022
3.Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Una de las herramientas de seguimiento de la entidad es el tablero de control el cual tiene corte a diciembre del 2021, se espera que se entregue el tablero de control con corte a enero 2022. En relación a los correos enviados por aticulación este fue el seguimiento realizado con los profesionales reintegradores II con corte 24/01/2022: En el cuadro de la izquierda se ve el seguimiento de las asistencias y el de la derecha planes de trabajo: **Res 0754 de 2013** **SEDE / Asistió / No Asistió / Actividades por digitar / Total general** ANTONIO NARIÑO: 5 / / 86 / 91 KENNEDY: 26 / / 103 / 129 TUNJUELITO: 20 / 1 / 45 / 66 **Total general: 51 / 1 / 234 / 286** **Decreto 965 de 2020** **SEDE / Asistió / No Asistió / Actividades por digitar / Total general** TUNJUELITO: 7 / / 24 / 31 **Total general: 7 / / 24 / 31** **PROFESIONAL / A TIEMPO / LIMITE DE TIEMPOS / SUPERA TIEMPO / Total general** ERICA YOANA BETANCUR QUINTERO: 46 / 3 / / 49 MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS: 41 / 4 / 2 / 47 MARYLUZ ANDRADE VALDERRAMA: 44 / 4 / 1 / 49 NUBIA RINCON: 36 / 4 / 3 / 43 SANDRA MERCEDES BAQUERO BELTRAN: 43 / 3 / 1 / 47 SILVIA GRANADOS: 46 / 1 / 2 / 49 **Total general: 256 / 19 / 9 / 284**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4.Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El lunes 24 de enero, se realizó una reunión con los integrantes del equipo primario para organizar los equipos estratégicos de las siguientes líneas: * Empleabilidad * Comunidad * Productividad * Educación * Posicionamiento En dicha reunión se estableció que familia iba a ser liderado por cada asesor u orientador misional de las rutas para el cumplimiento de las metas correlacionadas a esta línea.
5.Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz..	Durante el mes de enero, no se ingresó información en SIRR.
6.Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza una caracterización de la población en tando al enfoque diferencial, etnico y de género así:

Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general
SEXO			
Femenino	3	66	69
Masculino	29	220	249
GRUPO ETAREO			
Entre 18 - 25	15	89	104
Entre 26 - 40	13	122	135
Entre 41 - 60	4	73	77
Mayor de 60		2	2

Caracterización	Decreto 965 de 2020	Res 0754 de 2013	Total general
ETNIA			
Afrocolombiano		8	8
Indigena		6	6
Mestizo		61	61
Otra		2	2
Sin Etnia	32	209	301
DISCAPACIDAD			
Discapacidad Cognitiva		1	1
Discapacidad física		1	1
Discapacidad Múltiple		1	1

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	SERVICIO SOCIAL: Articulación ha enviado alertas para adelantar las acciones correspondientes a la vinculación y la fidelización de la información en SIRR. PRODUCTIVIDAD: Se adelantó la reasignación de las ISUN de manera equitativa para adelantar las visitas vencidas correspondientes en el mes de febrero. INGRESOS SOSTENIBLES: mediante el tablero informativo se generaron alertas de las tasas de desocupacíón se actualizaran de acuerdo a los tiempos correspondientes.
8.Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	En la reunión del 21 de enero, se socializa el PAD del año 2021 y se hace alineación técnica y estratégica para el cumplimeinto de las metas del año 2022
9.Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Mediante el tablero informativo se genera la alerta correspondiente a la terminación de los beneficios de FA y FPT con el objetivo de no incurrir en desembolsos indevidos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GENNY TATIANA HERRERA MORA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.054.041	CONTRATO No.	674-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10.Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Dicho apoyo se realiza mediante el seguimiento de los siguientes instrumetos: * Correos de articulación * Seguimiento del tablero de control * Seguimiento del tablero de información Durante este mes, se realizó seguimeinto a planes de trabajo y atención de la población
11.Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Para el año 2022 se lidera nuevamente el componente de formación académica y formación para el trabajo en la población de reincorporación. Durante el mes de enero se realizaron las siguientes actividades: * Asistencia a la reunión del PNUD. * Socializar información sobre las instituciones educativas aliadas del año 2021. * Cupos escolares. * Tejiendo saberes.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Por lo pronto se realizó la caracterización descrita en el punto 6.
13.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se realizla la reasignación de la población teniendo en cuenta las siguientes variables: * ISUN * Estabilización * Personas listas para culminación mayor a 10 años
14.Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El comité de productividad, adelantaron las gestion de verificación y recepción de desembolsos y por lo pronto de trabas en el acta de entrega de bienes pendientes para adelantar las gestiones de entrega.
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Ninguna
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Genny Tatiana Herrera Mora

GENNY TATIANA HERRERA MORA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"